

Primer taller de autoevaluación de posgrados

Noviembre 2 de 2007

Integrantes de mesa de trabajo

Iván Padilla Chasing - Coordinador de la Maestría en Estudios Literarios

José Félix Restrepo - Coordinador del Postgrado en Reumatología

José Francisco Valero Bernal - Coordinador del Postgrado en Anestesiología

Juan Carlos Menjivar - Coordinador de Postgrados de la Sede de Palmira

Enrique Rodríguez Pérez - Coordinador del área de Literatura de la Maestría en Educación

En esta mesa estuvieron presentes dos coordinadores de programas del área de la salud (anestesiología y reumatología), otro del área de ciencias agropecuarias de la Sede de Palmira, otro de la maestría en educación, el profesor Enrique Rodríguez y yo, Iván Padilla del programa de estudios literarios. Me disculpo por los nombres de los otros integrantes pero no los anotamos en el momento de realizar la mesa redonda.

1. En primera instancia abordamos los problemas de la convocatoria unificada. De manera unánime se acordó que no parece lógica debido a la diversidad de los programas. Cada programa tiene perfiles diferentes. En esta medida una convocatoria unificada no tiene la capacidad para contenerlos a todos. El examen unificado resulta problemático puesto que algunos posgrados son de carácter profesionalizante y otros de carácter disciplinar. Nos preguntamos si sería posible descentralizar el sistema de admisiones y dar cierta autonomía a los programas o las facultades para que elaboren las pruebas de admisiones, pero con la condición de someterse a una prueba muy general que haya sido elaborada por el equipo de admisiones. Esta debería ser elaborada en lineamientos muy flexibles.

2. Así mismo, abordamos el problema de la articulación entre la convocatoria unificada y las páginas web de admisiones y del programa. Llegamos a la conclusión que tal articulación no existe. Por lo general los sistemas y tecnología de punta tienen en la universidad muchas deficiencias. La información no está actualizada y muchas veces la información en cada una de las diferentes dependencias no corresponde. No sabemos cómo funciona el servidor central. Pensamos que se debe buscar los medios para funcionar de manera coordinada para evitar problemas legales. De la misma manera, pensamos que en este tipo de encuentros debería invitarse también a representantes de esta área para por lo menos entender como funciona. Se plantea la posibilidad solicitar más apoyo a la páginas de las diferentes áreas y darles cierta autonomía para actualizar la información. Se pide así mismo capacitación para armar las páginas.

3. Los canales de información de los programas de posgrados. Además de la información de la página y la de los periódicos no hay nada más. Nos preguntamos si sería posible pasar a otros medios como la televisión, en

periódicos diferentes del Tiempo. Así mismo, se solicita enviar la información a portales y links internacionales fuera del país para proyectar internacionalmente los programas de posgrados de la Universidad. Portales como IICA, FAO, OMS entre otras.

4. Se pide por favor AGILIZAR LOS PAGOS DE INSCRIPCIONES A LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS porque el sistema actual es muy de la edad de piedra y trae muchos problemas y sobre todo hace que mucha gente renuncie inscribirse en ellos. ¿POR QUÉ NO SE PUEDE REALIZAR EL PAGO VÍA INTERNET CON UN NÚMERO DE TARJETA DE CREDITO POR EJEMPLO? Pedirle a los aspirantes pagar en el Banco Popular y luego enviar el recibo está mandado a recoger, no se está explotando el avance tecnológico para agilizar este procedimiento. Esto es por ejemplo imposible con los aspirantes extranjeros. El banco aquí citado no tiene agencias en todas partes del mundo y tampoco remite los pagos a tiempo, mucha gente se queda por fuera porque esta condición no les permite acceder a la inscripción.

5. Estas exigencias son muy contradictorias y van en contra de las políticas de internacionalización de la Universidad. Las fechas de admisiones no son nada flexibles y se programan tipo calendario A, al inicio de cada semestre. Este tipo de programación no tiene en cuenta que los estudiantes del hemisferio norte por ejemplo, empiezan su periodo académico en septiembre octubre e inclusive en noviembre en los casos de doctorados. De la misma manera la sujeción a las fechas de inscripción y presentación de las pruebas resulta problemático para este tipo de estudiante puesto que la mayoría viene al país con becas de sus respectivos países. Estas deben tramitarse con un año de anterioridad, es decir que los aspirantes deben tener un certificado de admisión con un año de anterioridad para obtener el desembolso. La Universidad no autoriza a emitir este tipo de certificados puesto que no se le puede asegurar a un estudiante el cupo durante un año. Nos parece que si la Universidad busca internacionalizarse e integrarse al ritmo impuesto por las potencias mundiales debe pensar algunas estrategias para solucionar estos inconvenientes porque perdemos estudiantes extranjeros que desean venir a cursar estudios en la universidad.

6. Los representantes de los programas de posgrados de medicina, afirman que por lo general se inscriben 190 aspirantes y que sólo reciben 3 porque no existe un HOSPITAL UNIVERSITARIO. ¿CÓMO MANTENER ESTOS PROGRAMAS SIN ESTE RECURSO? De la misma manera, muchas veces se aceptan tres y se retira uno o dos... por problemas de fechas no se puede llamar a ninguno de los aspirantes que quedaron por fuera esperando la posibilidad de ingresar. Si se flexibilizaran las fechas sería posible llamar aspirantes o candidatos elegibles (en caso de retiros) que por problemas de espacio y disponibilidad no pudieron ser admitidos.

7. Así mismo, se comentó el problema de los estudiantes que habiendo pagado la inscripción en los bancos en las fechas acordadas, por problemas del

"sistema" no pueden inscribirse en admisiones. Si se tiene el recibo de pago en las fechas acordadas por qué no admitirles que se inscriban con unas horas o un día de retraso. Nos parece que para estos casos Admisiones debería pensar en un periodo de gracia pertinente para aquellas personas que ya pagaron en el banco. Si el pago y la inscripción se hicieran a través del mismo sistema y simultáneamente no existiría este problema. Todos los coordinadores de programas tenemos estos casos en los periodos de inscripción y la Universidad responde que lo único que se puede hacer es reservar el PIN para las próximas inscripciones. PENSAMOS QUE PARA ESTAR A LA ALTURA DE OTRAS UNIVERSIDADES DEBEMOS ENTRAR EN LAS TECNOLOGIAS DE PUNTA. Este hace parte del proceso de desburocratización y agilización de los procesos de admisión.

8. La reglamentación actual no permite el transito de los estudiantes de pregrado al posgrado. Este transito debería ser condicionado. Los precios y demás no están unificados. Difícilmente un estudiante de pregrado de la universidad nacional, sin haber empezado su vida profesional puede pasar a pagar los casi tres millones de pesos que cuesta cada semestre. Los derechos académicos del posgrados deberían estar adaptados al nivel socio económico de los estudiantes por lo menos para los mejores, si la intención de la Universidad es conservar a estos y encaminarlos en los estudios de posgrados y doctorado.

9. Aunque no se discutió mucho, si se lanzó el interrogante con respecto a las pruebas de inglés. ¿Por qué sólo inglés? en este sentido se va en contra de lo estipulado con respecto a las lenguas extranjeras modernas.

Cordialmente,

Iván Padilla Chasing (relator de la mesa).